

Se publica con toda extension las sesiones de Cortes... las resoluciones de las Cortes... los decretos de las Cortes...

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

AÑO VI.—NÚM. 1.695

Madrid, Jueves 30 de Agosto de 1883.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En Madrid un mes una peseta. En provincias tres meses, 5 pesetas. 6 meses, 7. Un año, 16. Fuera de España: 3 meses, 12 ptas., un año, 33. Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Se admiten anuncios y suscripciones en la Administracion de este periódico, calle de la Reina, número 8, bajo. Agente exclusivo para recibir anuncios y suscripciones: en AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD, New-Haven (Estado de Connecticut.)

## Seccion militar.

### CATINAT

Hay casualidades que producen la revelacion del génio; lances aparentemente desgraciados en la vida, que determinan, sin embargo, el legitimo encumbramiento de hombres superiores; prueba inconcusa del anterior aserto, la encontramos en el comienzo de la vida militar de Nicolás de Catinat, *Le pere la pensee* (*El padre pensamiento*), como le llamaban con gran oportunidad sus soldados.

Hijo, el ilustre general, de un consejero del Parlamento, nació en París; siguió también la carrera del foro, pero habiendo perdido un pleito, sin razon para ello, no quiso suscribir esta falta de justicia, rompió la toga y sentó plaza en un cuerpo de caballeria.

A la edad de 30 años, en 1667, principió á distinguirse notablemente el voluntario en el ataque de Lila, y tales fueron sus actos de valor y de tal modo demostró su inteligencia, que Luis XIV le concedió sobre la marcha una tenencia en el regimiento de Guardias.

Sereno, frío, impassible en medio del fuego, meditaba siempre mucho cualquiera resolucion donde hubiera de jugarse la vida el último de sus soldados; refractario á la lisonja, enemigo del lujo, desprovisto de ambicion personal, si alcanzó los más elevados puestos en la milicia, no fué nunca por favor, recomendaciones, ni peticiones de ningun género, sino por su talento, por su lealtad y por su bravura incuestionable, habiéndole juzgado muy bien el gran Condé, cuando despues de la batalla de Senef, donde quedó herido, le decía lo siguiente: *Hay pocos hombres como vos, y se pierde mucho al perder uno de ellos.*

Veinte años transcurrieron entre su ascenso á oficial y la concesion del empleo de teniente general; al frente ya de un cuerpo de ejército, ganó, contra el duque de Saboya, la batalla de Staffarde, y el 4 de Octubre de 1693, la de Marsaille, recibiendo en premio el baston de mariscal, y oyendo de labios del monarca que en él estaba recompensada la virtud.

Al comenzar la guerra de Sucesion, obtuvo el mando del ejército de Italia, á pesar de las intrigas palaciegas que deseaban oponer á un hombre de la talla del príncipe Eugenio, un general tan inepto como Villeroi. Poco afortunado, sin embargo, en su campaña, no tanto por sus disposiciones militares, cuanto por el estado del ejército, la falta de numerario, y sus desavenencias con el duque de Saboya, al fin fué nombrado general en jefe del mariscal de Villeroi, quedando de segundo Catinat, más se hizo superior á esta injusticia, respondiéndole á los que le hablaban de ella: *Solo me esfuerzo en cumplir bien las órdenes de quien manda; que nadie dude de la rectitud de mi conciencia en tal sentido.*

Rehusó siempre el honor de ser admitido como caballero en las órdenes reales, y á la queja de su familia por esa muestra de modestia, respondió con sencillez: *Si no os place mi actitud, borradme de vuestra genealogia.* En otra ocasion hubo de preguntarle Luis XIV si algun asunto le impedia ir á Palacio con frecuencia: *Ninguno, señor,* replicó el mariscal; *pero la corte es demasiado numerosa, y yo me aprovecho de esa circunstancia para que otros queden complacidos sin violentar mis inclinaciones.*

Transigente, dentro siempre del más puro sentimiento militar; reflexivo en todas ocasiones, sin hacer alarde alguno de altivez, comprendiendo el valor de sus adversarios hasta cuando eran vencidos, debemos recordar la frase que dirigió á Palaprat, al decirle éste: *Conozco un general tan sencillo, que, despues de ganar una batalla, jugaria tranquilamente una partida de ajedrez. Y yo no le apreciaria ménos, repuso Catinat, si hiciera lo mismo despues de haberla perdido, cumpliendo con su deber.* Así fué *El Padre pensamiento*, y por eso su nombre será imperecedero.

### Sueltos

Continuas lamentaciones se oyen acerca de la situacion afflictiva en que vienen á quedar multitud de familias militares por consecuencia de los preceptos vigentes en materia de Monte-pío.

Un día y otro, la prensa profesional, tristemente inspirada en la realidad de las cosas, ha venido pidiendo la reforma de aquellos preceptos, y si al fin no logra su noble anhelo, puede servirle de grata satisfaccion que todos reconozcan la justicia de la causa defendida.

Comprendemos muy bien que, aceptadas dichas reformas, se aumentará el gasto de pensiones; pero al propio tiempo, como la base reguladora no ha de partir de la jerarquia, sino de los años de servicio, compensará en parte esta modificacion el derecho general

que se otorgue á los oficiales del ejército en asunto de tanta trascendencia.

Rogamos, pues, á quien corresponda, se activen cuantos informes haya necesidad de adquirir antes de presentar á las Cámaras el oportuno proyecto de ley, no olvidando que ahora quedan en situacion de implorar la caridad pública hasta las viudas y los huérfanos de los que en la milicia alcanzan las más elevadas graduaciones.

Nuestro apreciable colega *El Correo Militar*, al reproducir un suelto nuestro en que abogamos por el aumento de plazas en la Academia general militar, hace un par de días, dice que nada hay más entusiasta que el celo de un converso, aludiendo á que en un principio opinábamos que no debían aumentarse las referidas plazas.

Lo que omite el mismo colega, es la causa de nuestro cambio de opinion, que ha sido la circunstancia de haber ingresado en el referido establecimiento hijos de paisanos con nueve puntos y una fraccion, mientras que han sido excluidos hijos de militares con 41 puntos cuatrocientos y tantas milésimas, y la circunstancia de no tener los primeros la culpa de lo ocurrido.

A no ser por esto, que es injusto á todas luces, seguiríamos sustentando nuestra primitiva opinion, aun cuando nos lanzase su anatema el periódico militar.

Aboga un estimado periódico, en su artículo de fondo, porque se haga obligatorio á los militares el uso de uniforme, apoyando su opinion en razones económicas, estéticas y de conveniencia para la institucion.

Estamos desde luego conformes con todas las razones del colega, y sustentaremos el mismo principio, siempre que se garantice el respeto al uniforme y se prohíba terminantemente el uso de prendas parecidas á las de éste y el de las insignias militares á individuos ó cuerpos que no pertenezcan á la milicia.

De otro modo, vale más dejar las cosas como están.

Contestando el periódico ruso *Novoje Wremia* (*El Nuevo Tiempo*), que pasa por órgano del conde Ignatieff, á la *Gaceta de la Alemania del Norte*, dice lo que traducimos á continuación:

«Quizá tengan hoy los alsacianos lorenses y otros franceses más confianza en el porvenir que tenían antes; pero esto indica de ningún modo que la Francia sea el único Estado amenazado constantemente la paz europea.»

«¿Es que el conde de Moltke no ha visitado últimamente la frontera franco-italiana? ¿Es que el ministro de la Guerra de Alemania no ha inspeccionado las fortificaciones de la frontera alemana del Este? En todos los países de Europa, los ministros de la Guerra hacen grandes esfuerzos para llenar bien su cometido. El verdadero mal consiste en que no disminuye la tension general entre todos los pueblos europeos; antes al contrario, aumenta de año en año, aun cuando permanezcamos en plena paz. Todo el mundo vive con inquietud; todo el mundo teme que el estampido del cañon resuene en alguna parte.»

«Este sistema nervioso de la Europa, ha ido cediendo algo en los últimos tiempos, pero de cuando en cuando experimenta fuertes crisis. Quien se mostraba más tranquilo era el canciller de hierro, sin embargo, también ha sufrido el mal de todo el mundo, puesto que su periódico nos habla nuevamente de un peligro serio, que amenaza á la Alemania por el lado de Francia.»

Se nos replica llamemos la atencion de quien corresponda sobre el retraso que sufren la mayor parte de los documentos remitidos á la comision liquidadora de la isla de Cuba, con el único y exclusivo objeto de confrontar si se hallan en debida forma.

No hace mucho tiempo que un abonado, expedido en Mayo de 1876, por alcances de cierto individuo que falleció en dicha Antilla, lo presentó perfectamente acondicionado un hermano del difunto, capitán de nuestro ejército, y esta es la hora, al cabo de cinco meses, que la comision no ha devuelto los documentos enviados tan sólo para una sencilla compulsión.

Como no abunda mucho el metálico, tampoco debe sorprender que haya deseo de cobrar cantidades ya muy atrasadas en su pago.

Si algun teniente del cuerpo de Carabineros, con destino á cualquiera de las comandancias de Bilbao, Huesca, Castellón ó Murcia, le conviniese entablar permuta con otro de su clase que se halla en la de Granada, se servirá avisar á la Administracion de este periódico, indicando, al efecto, los detalles que juzgue oportunos.

### Efemerides militares.

DIA 30 DE AGOSTO DE 1813.—*Quedan abiertas las brechas en San Sebastian.*—Desde el punto en que el ejército aliado sitiador de San Sebastian se apoderó el 26 de Agosto de la isla de Santa Clara, situada á la boca del puerto de dicha plaza, se vió batida la capital de Guipúzcoa por todos lados con un fuego arrasador, que el día 30 tenía abiertas varias brechas convenientemente ensanchadas para el asalto que se dispusieron á dar al día siguiente los sitiadores.

### Noticias del personal.

#### Caballeria.

Ascensos.—A sargento segundo, el cabo primero del regimiento de Almansa Francisco Navarro Aguirre.

Asuntos varios.—Han sido nombrados ha-

bilitados de los regimientos de Almansa, Numanzia, reserva núm. 15 y escuadron de Mallorca, los tenientes D. Hilario Lasheras, don Gumersindo Perez, D. Juan Muñoz y D. Andrés Arboleda.

Destinos.—Al regimiento del Rey, el alférez D. Felipe Lázaro.

—Ha quedado sin efecto el del idem D. Luis Forgas de la Escuela de herradores, á Artilleria como agregado.

—Idem id. de los sargentos primeros de húsares de Pavía y reserva núm. 5, Enrique Piersen y Antonio Villar, los cuales quedan en sus mismos cuerpos.

Instancias.—A Guerra, la del comandante D. Juan Lopez Nuño, en súplica de relief y abono de sueldos.

—Idem del teniente D. Santos Fernandez que solicita diferencia de sueldo de un mes.

#### Carabineros.

Asuntos varios.—Se han remitido al jefe de la comandancia de Cádiz, las hojas de servicios de los tenientes D. Francisco Aranda Fernandez y D. Severino Perez Gil, y al de Barcelona, las idem del alférez D. Félix Ruperez Teresa.

—Se ha dispuesto se tenga presente al sargento segundo de la comandancia de Asturias Lorenzo Rubio Melon, para el traslado que desea, y á los carabineros de las de Málaga, Bilbao, Algeciras y Mallorca, respectivamente, Guillermo Galméz, Félix Gomez, Angel Salgado y Francisco Alvarez.

Bojas.—Se han ordenado, por licencia-namiento, las de los carabineros de las comandancias de Salamanca y Algeciras, Santiago Gonzalez y Agustín Agudo, de la primera, y Antonio Ferreiro Gonzalez, de la segunda.

Concesiones.—Un mes de licencia, al sargento segundo de la comandancia de Asturias, Antonio Taboada Belle; veinte días, á los cabos segundos de la de Orense, Manuel Martinez y Ramon Cabanelas, y diez días, al idem de la de Castellón, Pascual Ortiz.

—El uso de las divisas de cabo primero, al idem segundo de la comandancia de Algeciras, Miguel Naranjo.

Destinos.—A la comandancia de Málaga, el carabinero de la de Almería, Francisco Gonzalez Cruz.

Instancias.—A informe del jefe de la comandancia de la Coruña, la promovida por el sargento segundo Santiago Palmas Gonzalez.

Servicios.—Comandancia de Alicante.—Por el sargento segundo Antonio Pericó Solano y dos carabineros á sus órdenes, se contribuyó en la madrugada del 26 del actual, en la villa de Torreveja, á sofocar un incendio que se declaró en una barraca próxima á la playa, salvando á dos músicos y una mujer que se hallaban en el interior.

Comandancia de Barcelona.—Por el alférez D. Eduardo Gomez Lahornes, un cabo segundo y un carabinero, se verificó el día 23 del actual, en la estacion férrea de Zaragoza, en aquella ciudad, la detencion con un reo, de una caja que contenia 17 hotellas con rapé.

Comandancia de Cáceres.—Por los carabineros Ramon Victorio Paulo y Gabino Garcia Perez, se consiguió en la madrugada del día 20 del actual, en el sitio denominado Vado de Ciruelos, la aprehension de cinco cabezas de ganado cabrio y un reo de procedencia portuguesa.

Por los id. Francisco Rivero Andrea y Cristóbal Barroso Rodriguez, se consiguió en la tarde del 24 del corriente, en el sitio denominado Toirina, la de dos caballerias menores y dos reos de procedencia portuguesa.

Comandancia de Cádiz.—Por el cabo primero Felipe Reyes Alonso y un carabinero á sus órdenes, se verificó el 23 del actual, en el muelle de la capital, la aprehension de una lata que contenia espíritu de vino.

Por el teniente D. Emilio Mascias, jefe de la primera seccion de la cuarta compania, un cabo primero y un carabinero, se efectuó en la noche de 26 del actual y sitio llamado La Pescaderia, la aprehension de una barquilla que conducia cinco grandes fardos de tabaco en rama.

Comandancia de Gerona.—Por el sargento segundo Francisco Perez Otero y once individuos á sus órdenes, se prestaron cuantos auxilios fueron necesarios para la extincion de un voraz incendio que se declaró el 25 del corriente, en la casa núm. 4 de la calle de Mendez Nuñez de aquella ciudad, habiendo merecido las más expresivas gracias de las autoridades de aquella localidad.

Comandancia de Huelva.—Por el carabinero Gregorio Martinez Diaz, de servicio en la ciudad de Ayamonte, fué detenido y puesto á disposicion de la autoridad local, el paisano Juan Vazquez por haber herido al de su clase Cástulo Cama.

Comandancia de Málaga.—Por el alférez D. Manuel Gomez de la Mata, un sargento segundo y un carabinero á sus órdenes, se verificó el día 26 del actual, al reconocer los equipajes que conducia el vapor nuevo *Alegria*, la aprehension de 135 cigarrillos puros y un bulto de picadura.

Por el carabinero Antonio Gallego Romero fué detenido el día 23 del actual, y entregado á una pareja de orden público, el paisano Felipe Benitez Lopez, que en riña hirió al de igual clase José Garcia.

Por los idem Matias Garcia Gomez y Modesto Teva Navarro, se consiguió, el día 24 del actual, la aprehension consistente en una caballeria que contenia 246 paquetes de contrabando.

Comandancia de Santander.—Por el teniente D. Avelino Banquells y Viejo, un cabo de mar y seis carabineros, fueron aprehendidos 240 cigarrillos puros y 55 paquetes de pi-

cadura, al girar la visita al vapor español *Coruña*, el día 26 del actual.

Por el id. D. Venancio Lopez del Castillo, un sargento segundo y dos carabineros, se aprehendieron 175 tabacos habanos y seis paquetes de picadura, al practicar el reconocimiento de equipajes á los pasajeros de los vapores *Reina Mercedes* y *Coruña*.

Comandancia de Valencia.—Por el cabo de mar Manuel Esperon Fuentes, y cuatro carabineros, fueron aprehendidos la noche del 23 del actual, en aguas del punto del Grao, 43 fardos de tabaco de contrabando que conducia una barquilla, y dos reos.

#### Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Han sido cursados á Guerra, el expediente de cruz y placa de San Hermenegildo del comandante D. Juan Garcia; el de placa de idem, del comandante D. Eduardo Galindo; los de cruz de idem, del coronel D. Arsenio Linares; capitanes, D. Francisco Perez, D. Agustín Monge, D. José Delgado, D. Federico Possé y D. José Azárraga; tenientes, D. Ramon Aleman y D. Bonifacio Sanchez.

Idem el de rehabilitacion de pension de doña Catalina Corbalan y Martin.

Idem los de retiro, de los comandantes D. Francisco Martinez y D. Manuel Olliet; tenientes, D. Juan Pereda, D. Gregorio Rodriguez y D. Benito Martinez; sargentos, don Francisco Pombó, Antonio Diaz y Rafael Fernandez; guardia civil, Luis Beceiro, y carabinero, Serafin Corta.

Idem una relacion de premios de nueve individuos del cuerpo de Inválidos.

#### Guardia civil.

Servicios.—La Capital (Barcelona).—El paisano Juan Ripoll Tejedor, uno de los autores del robo en cuadrilla perpetrado en el tren expreso de Francia la noche del 14 al 15 del actual, ha sido capturado y puesto á disposicion de la autoridad competente por el cabo segundo Francisco Plantada y guardia Tomás Huguet y Juan Sumalla Palam.

Figueras (Gerona).—Merced á las oportunas y eficaces diligencias practicadas por el cabo segundo Camilo Cofan y guardias Antonio Gros Corés se debe la captura de José Tébas Macias, como autor del robo de 650 pesetas, verificado á D. José Roig, cuya suma que ha sido rescatada más la de 247'50 que tambien se supone sea hurtada, fueron entregadas á la autoridad competente en union del delincuente.

Militeres (Valencia).—Por el cabo primero Saturnino Prieto Cano y guardias Jaime Mestre, Antonio Garcia, Ramon Casanova y Antonio Iniesta, ha sido capturado y puesto á disposicion de la autoridad competente, Saturnino Pardo Garcia, autor de la muerte dada á su primo Narciso Pardo Rovira.

Churruana (Málaga).—Fernando Rames, autor de las heridas mortales inferidas á Felipe Torres Ruiz, ha sido capturado y entregado al juez municipal de dicha villa, por los guardias Antonio Lopez Clarós, Francisco Alba Mancebo y Bernardo Ocaña Ramos.

Fortuna (Murcia).—Por el sargento segundo Antonio Baena Romero y guardia Francisco Mañas Defet, ha sido capturado y puesto bajo el fallo de la ley, Pedro Carrillo Garcia, que en union de otro sugeto está al comerciante D. José María Lopez de Alarcón la cantidad de 3.500 pesetas.

Algar (Cádiz).—El paisano Juan Llavés Rodriguez, reclamado por el juez de instrucion del partido, como uno de los principales miembros de la sociedad Internacional, ha sido capturado por el cabo segundo Juan Sanchez Ruiz y guardia primero Antonio Moreno Garcia.

San Martin de Provencals (Barcelona).—Por telegrama que recibió el cabo primero Ramon Layó Duero, del jefe de la linea de Granollers, tuvo conocimiento del robo que se verificó en la noche del 14 del actual por una partida de foragidos, compuesta de 20 á 30 hombres, al tren expreso de Francia; con tal motivo, y noticiosa dicha clase que el sugeto que los capitaneaba, llamado Jaime Castells, (a) Mel de Moncheto, se hallaba de incógnito entre unos 200 operarios en la fabrica de la ciudad, de Francisco Vilatila, en la citada poblacion, se dispuso para proceder á su captura, á cuyo efecto, y tanto para que sus planes no salieran frustrados, como por considerar insuficiente para la realizacion de ellos la fuerza á sus órdenes que la compania, los guardias primero y segundos Jaime Masalleras, Francisco Aparicio, Joaquin Sorolla Perez, José Ballester, Anicelo Gallego y Balomero Martín, alcanzó y obtuvo de la autoridad municipal, el auxilio de ocho guardas, los que en union de aquellos, apostó convenientemente para evitar la fuga del aludido criminal, el cual, á pesar de intentar por cuatro puntos distintos, al ser intimado por la fuerza, tuvo que entregarse sin oponer resistencia alguna, visto que sus perseguidores, con una oportunidad digna de todo encomio, le habian cortado la retirada.

Granollers (Barcelona).—Tan pronto como tuvo noticia el teniente D. José de la Cabada y Blanco que el tren expreso de la linea de Francia habia sido robado en la noche del 14 al 15 del actual, entre las estaciones de Mallet y Montmeló, se dirigió al lugar de la ocurrencia con toda la fuerza á sus órdenes de la linea de su mando, resultando de las diligencias practicadas el poner bajo el fallo de la ley á Antonio Llova, Pablo Andorra y Pedro Riera, por considerarlos cómplices ó encubridores del hecho llevado á cabo por una cuadrilla de 20 á 30 hombres armados, los cuales desarmaron á la pareja que escoltaba dicho tren y se llevaron diferentes cantidades y relojes de

valor de los viajeros, habiendo ocupado á uno de los citados sugetos una escopeta que tenia oculta en un pajar y encontrado sobre el terreno dos bayonetas y ocho cartuchos metálicos pertenecientes á la aludida pareja.

Destacamento de Arcos (14.º tercio).—El cabo segundo Justo Campillo y guardias primero y segundos José Gonzalez, Andrés Parro, Andrés Pozuelo, Miguel Ramirez, D. Pedro Manjon y Saturnino Arroyo, en union del jefe de orden público de dicha ciudad, han capturado y puesto á disposicion de la autoridad competente á siete sugetos afiliados á la sociedad *La Mano negra*, ocupándoles 258 pesetas, 20 libros, dos carpetas con documentos, un libro manuscrito con el sello de la sociedad, una caja de timbre, listas de afiliados y otros varios objetos pertenecientes á la misma.

Periana (Málaga).—Como consecuencia de haberse desplomado la planta superior de la techumbre de la casa propiedad del presbítero D. Antonio Chica, el cabo segundo Primo Ramos Hernandez y guardia Miguel Rivera Ruiz, tuvieron la suerte de extraer de entre las mismas á los moradores de aquella, Teodoro Frias Chica y su esposa María Garcia, con tres niños de corta edad, salvándoles con su arrojo y heroico comportamiento de una muerte cierta, con cuyo motivo recibieron los mayores plácemes de las autoridades y vecindario y las gracias del director general.

Velez-Rubio (Almería).—Tan pronto como llegó á conocimiento del cabo primero Manuel Céspedes, que en el sitio denominado Lara de la Cruz, del término de Velez Blanco se hallaba el cadáver de un hombre que resultó llamarse D. Joaquin Oliver Carrion, se dirigió al indicado punto acompañado de los guardias primero y segundos Salvador Garcia, Joaquin Tijeras, Tomás Sanchez y Pedro Rodriguez, donde á las euarenta y ocho horas de activas y bien acertadas disposiciones del juez del partido, se capturó á los autores de tan horrendo crimen, José Lopez, Manuel Sanchez, Antonio Arjona, Pedro Gil, José Martinez, Andrés Iglesias, Antonio Ruiz y Santiago de la Encarnacion, á la vez que las armas con que le consumaron.

El Pedroso (Sevilla).—Habiendo tenido noticia el teniente D. Domingo Villarejo y Arce que de su hacienda de Granada le habian sido robadas 14 caballerias á Antonio Romeral, salió en persecucion de los ladrones, acompañado del cabo segundo Francisco Bravo y guardias primero y segundos José Pifias, Juan Espinosa, Ramon Sanchez, Juan Sanchez, Juan Cáceres y Manuel Fuentes, logrando despues de catorce horas de penosa marcha la captura de los gitanos Cristóbal Vargas, Manuel Filigrana, Juan Aquitera, José Carrasco, María Flores y Antonia Filigrana y el rescate de las citadas caballerias, que fueron devueltas á su dueño, más otras dos tambien de ilegítima procedencia, varias cinchas, ropones y jaquimas sobrantes, que con dichos sugetos y 425 pesetas en plata, han sido puestos á disposicion del juez de instrucion del partido.

Aguilas (Murcia).—A las constantes y activas diligencias que sin descanso han venido practicando el cabo primero Pedro Navarro, segundo Andrés Lopez y guardias primero y segundos José Garcia, Diego Barba, Salvador Martinez y José Gonzalez, se debe el descubrimiento y captura de una cuadrilla de ladrones, autores de cinco robos verificados en lo que va del presente año á varios vecinos de la citada villa, entre ellos algunos de consideracion, cuyos individuos que la componian, llamados José Garcia, Juan Tello, Juan Perez, Fernando Garcia (a) Telarillo, Juan Llúfera (a) Topete, Diego Molina y José Manuel Garcia, han sido puestos á disposicion de la autoridad competente, convictos y confesos de su delito.

#### Infanteria.

Asuntos varios.—A la capitania general de Aragon, se remite certificado de solteria del comandante D. Bernabé Redondo Muñoz.

Concesiones.—El pase á situacion de reemplazo, al teniente del batallon depósito de Tarragona D. Andrés Viamonte España, y alférez del batallon reserva de Tarragona, D. José Pagés Costa.

Instancias.—A Guerra, en súplica de mayor antigüedad, la del sargento primero Daniel Duarte; de que se le conceda mayor efectividad en el empleo de alférez, la del teniente D. Cándido Jimenez Blazquez; de que se le expida el retiro, la del capitán de la reserva de Lucena D. Vicente Zamora Jurado; de su licencia absoluta, la del alférez de la reserva de Teruel D. Vicente Noguera Luscerales, y se cursan informadas, las del comandante D. Estanislao Godines Carrasco y capitán D. Eduardo de Cuenca.

Al Consejo Supremo, en solicitud de la placa de San Hermenegildo, las del teniente coronel D. Waldo Carrascon Abad; comandante D. Federico Plaza Mason, y capitán don Martín Garcia Navarro; de la cruz de San Hermenegildo, la del teniente coronel D. Nicolás Cotner y Alende Salazar; de mayor antigüedad en la referida cruz, la del capitán D. Luis Busgan.

A la inspeccion general de Carabineros, solicitando se le elimine de la escala de aspirantes al pase al cuerpo, la del capitán D. Ignacio Galian.

A informe del capitán general de Valencia, se remite la del teniente coronel D. Gil Nadales Sanchez.

A la capitania general de Cuba, en reclamacion de varias cantidades, las del comandante D. Enrique Sanchez y teniente D. José Baravé.

Gaceta Universal

EL VIAJE A ALEMANIA.

La importancia que tuvo el Consejo de ministros de ayer, se deriva de los antecedentes relacionados con el viaje de S. M. al extranjero, viaje que al fin se realizará, respondiendo á los motivos de conveniencia que desde el principio lo han aconsejado.

Es preciso comprender el verdadero aspecto de esta cuestión, en que entra más la política interior del país y el concepto que pueden formar de nosotros las naciones de Europa, que los asuntos internacionales.

El viaje del rey estaba acordado y se había hecho público antes de los deplorables pronunciamientos de Badajoz y la Seo. Comprenderíamos que á raíz de aquellos tristes sucesos, no se hubiera creído oportuno acordar que el monarca saliese del país. Pero tratándose de acuerdos anteriores, su suspensión hubiera dado lugar á comentarios, que la más vulgar prudencia aconsejaba evitar.

Se habría creído que la situación del país era tan grave que impedía un viaje ya resuelto, y del que oficiosamente era conceder el Gabinete de Berlín. Los periódicos de Francia y Portugal, que sin duda porque somos de la misma raza, aprovechan todas las ocasiones de molestarnos, habrían forjado las fábulas más absurdas, y para hacerlas creer, se habría servido de este sencillo argumento: «Cuando el rey no se decide á salir de España, despues de haberlo anunciado, no debe ser muy envidiable la situación.» Y como el supuesto tenía caracteres de verosimilitud, calcúlese con qué fruición hubiesen sacado partido de él nuestros enemigos.

Además, los comentarios y apreciaciones de una parte de la prensa extranjera eran de tal índole, que el aplazamiento del viaje se hubiera considerado como un acto de debilidad ó de vacilación, atribuyéndolo á determinadas imposiciones.

Estos motivos eran de todo punto atendibles, en el estado de cosas de los pueblos europeos. Suspendido el viaje, despues del último tiroteo de hostilidad entre Alemania y Francia, se hubiera creído mejor en el fin político que infundadamente se le atribuía.

El Gobierno, por consiguiente, ha obrado con cordura al aconsejar á S. M. la realización de este pensamiento. La única sombra que podía existir eran los recelos injustificados del Gabinete de París; pero las negociaciones activas seguidas en estos últimos días con gran tacto y habilidad por el señor duque de Fernan-Núñez, han destruido todo pretexto de suspicacia.

Francia está dispuesta á cumplir con nosotros los deberes de buena vecindad, no permitiendo que el Sr. Ruiz Zorrilla vuelva á entrar en el territorio francés, que espontáneamente ha abandonado. El rey de España hará el viaje, pasando por París, y visitando al presidente de la república. El itinerario que el monarca ha de recorrer, demuestra una vez más que no se trata de convenios internacionales, que marquen inclinación á determinadas alianzas, las cuales pueden realizarse cuando así convenga, sin que el rey se mueva del palacio de la Plaza de Oriente.

Nuestra política es de paz y de concordia. Realizar nuestra reconstitución interior, afirmar el orden, moralizar la administración, consolidar las conquistas de la libertad, dar impulso á nuestros medios de acción y desarrollar los elementos de nuestra riqueza: hé aquí la misión de España, para adquirir la consideración de propios y extraños. Lo demás vendrá despues, sin emulaciones prematuras ni recelos anticipados.

Debemos, por lo tanto, felicitarlos de que se lleve á efecto el viaje de S. M., y dar el parabién al Gobierno por haberse inspirado en las altas razones de conveniencia y patriotismo, que han influido para decidir dicho viaje.

España respeta las instituciones de los demás pueblos, para que se respeten las suyas: ni admite ni impone propagandas en este sentido; no busca ni solicita alianzas, ni pretende servir de pretexto á las miras de otras naciones.

Firme en su derecho, sabe cómo los pueblos realizan su misión y que en los conciertos internacionales influyen las circunstancias, mucho más que un sencillo viaje á las cortes extranjeras.

EL SERVICIO TELEGRAFICO EN ESPAÑA

Ofenderíamos la ilustración de nuestros lectores, si nos detuviéramos á ponderar la importancia que en todo país civilizado tiene y debe tener el servicio de telégrafos; él nos dá una medida exacta del grado de cultura de los pueblos; él nos dice con sobrada elocuencia la marcha progresiva de la civilización, así como el desarrollo material, intelectual y moral de las sociedades. Tan íntimamente se encuentra ligado á todas las clases sociales; tan esencial es para todas las fuentes de prosperidad de un país, que así contribuye al desarrollo de sus fuerzas vivas cuando se halla establecido en condiciones especiales y precisas para su desenvolvimiento, como impide todo progreso, y contribuye al empobrecimiento de los pueblos cuando abandonado ó insuficientemente aten-

dido por los poderes públicos, no llega á ser bastante para las necesidades de la nación.

Penetrados de esta verdad que está en la conciencia de todo el que haya detenido un momento su atención sobre asunto tan importante, sentimos verdadero dolor cuando vemos á los legisladores y á los gobiernos reducir constantemente los límites de los presupuestos de este ramo—que á esto equivale el negar siempre todo aumento indispensable—so pretexto de economías y del angustioso estado del Tesoro, como si no fuese inmensa y positiva economía y medio seguro de sacar al Erario de sus apuros el fomento por todos medios la riqueza pública.

De esta falta de atención ha de resentirse necesariamente el servicio público; y cuando se recogen sus naturales efectos, cuando el comercio, la industria, las artes, las familias, el país entero, en una palabra, no encuentra la rapidísima comunicación que sus necesidades exigen, se clama, y se clama con razón, contra el mal servicio que tantos perjuicios ocasiona. Pero si natural es que así se clame y se proteste enérgicamente, cuando se experimentan estos resultados fatales, no es lógico, ni justo, ni equitativo se dirijan acerbas censuras contra el cuerpo de telégrafos, que sabe multiplicarse incesantemente; que hace sin cesar esfuerzos superiores á toda ponderación para suplir con su actividad lo mucho que falta á su organización.

La falta de personal se ha hecho ya endémica en el cuerpo de telégrafos. Y como de todo puede prescindirse menos de atender á las exigencias del servicio, el cuerpo de telégrafos prescinde ya por hábito hasta de su propio descanso, imponiéndose con carácter, desgraciadamente normal, un trabajo superior á las fuerzas naturales del hombre, y contra el que clamarian nuestros higienistas, si á ellos importase que los funcionarios públicos vivan en condiciones imposibles para la vida.

No exageramos ni hablamos de memoria. Demostraremos con números en artículos sucesivos la exactitud de nuestros asertos, y el público variará ciertamente de opinión cuando se penetre de que no está en el cuerpo de telégrafos la causa de los males que él experimenta; cuando sepa, porque tambien lo demostraremos hasta la evidencia, que el cuerpo de telégrafos de España, en circunstancias muy desfavorables, no desmerece entre los demás del mundo, y, en igualdad de condiciones, marcharía el primero entre ellos en todos los asuntos de su competencia.

El material se resiente de idénticos defectos. El eterno no hay consignación es la rémora eterna en el cuerpo de telégrafos. Los continuos esfuerzos de la Dirección del ramo se estrellan contra las constantes negativas de los ministros de Hacienda; y si alguna vez consiguen llevar aquella al ánimo de estos el convencimiento necesario, más tarde las comisiones en las Cortes se pronuncian contra toda reforma beneficiosa, si esa reforma supone el gasto de algunas pesetas, aunque esté llamada á producir más ó menos directamente inmensos beneficios á la nación.

Mientras tal sistema se siga por los encargados de la Administración española; mientras de tal modo se reduzcan los límites de la esfera de acción de la dirección de Telégrafos, ni tendremos buen servicio telegráfico, ni dejaremos de ser eternas víctimas de todas las situaciones los funcionarios más laboriosos, más activos é ilustrados de nuestra administración. Mientras no se penetren nuestros Gobiernos de una verdad innegable, que el servicio telegráfico no puede ser renta, sino censo para el Estado, no llegaremos jamás á disfrutar de los inmensos beneficios que disfrutaron otros países más prácticos que nosotros, que han sabido dar al servicio y cuerpo de telégrafos una merecida importancia, muy por encima de la que hasta el día han alcanzado en nuestra patria.

Noticias.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de Almería y el juez de primera instancia de dicha ciudad.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Angel Pingarró y Serafin Martín.

Fomento.—Real orden declarando que la sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona sustituye al marqués de Campo en todos los derechos y obligaciones que se derivan de la construcción del ferro-carril de Caregente á Gandia.

Otra disponiendo que los aspirantes á plazas del cuerpo auxiliar facultativo de obras públicas puedan examinarse de nuevo aun cuando hayan sido reprobados dos veces en la prueba de un mismo grupo de asignaturas.

Telegramas de la mañana.

París, 29.—La Liberté dice que el señor Ruiz Zorrilla abandonó París hace dos semanas, fijando su residencia en Suiza.

La conferencia celebrada ayer entre el presidente de este Gobierno, Sr. Ferry y el duque de Fernan-Núñez, versó sobre este asunto, que puede considerarse terminado.

Londres, 29.—A consecuencia del cataclismo de la isla de Krakatva, han quedado destruidos varios pueblos y aldeas. La ciudad de Aujer ha quedado completamente arruinada por la inundación del mar.

La isla de Krakatva ha desaparecido. Las víctimas son incalculables.

La navegación por el estrecho de la Sonda se ha hecho peligrosa.

La Agencia Reuters publica un despacho fechado hoy en Shangai, diciendo que las autoridades chinas han enviado 2 000 hombres á Canton, en cuyos arsenales se nota gran actividad.

París, 29.—Las últimas noticias de la India dicen que la población de Hue obligó al rey á someterse inmediatamente á Francia.

Un despacho de Saigon, fechado hoy, da cuenta de la llegada á aquella capital del señor Champeaux con los preliminares de paz firmados en Hue el 25. En dichos preliminares se reconoce el protectorado de Francia sobre Annam y Tonkin; la anexión definitiva á Cochinchina, de la provincia de Binhthuan y la ocupación permanente de los fuertes de Hoa-

nan y de la línea Vingchua. Se dispone la retirada inmediata de las tropas annamitas enviadas al Tonkin, cuyas guarniciones se pondrán en pie de paz.

Se da orden á los mandarines de volver á ocupar sus puestos y se confirman los nombramientos hechos por las autoridades francesas.

Francia se obliga á arrojar del Tonkin á los pabellones negros, asegurando la prosperidad y libertad del comercio.

Viena, 30.—El conde de Paris, nieto de Luis Felipe, rey que fué en Francia, ha dirigido hoy á todas las cortes de Europa una circular noticiándole el fallecimiento del conde de Chambord; la circular está firmada por Felipe, conde de Paris.

Berlin, 29.—Ha sido convocado el Reichstag alemán tan sólo para discutir y aprobar la ejecución provisional del tratado de comercio con España, que se había declarado ilegal.

Tambien se cree que se discutirá el comercio relativo á las pesquerías del Norte.

París, 30.—El Journal des Debats anuncia que los Sres. Bismark y Kalnoky celebrarán hoy una entrevista en Saltzbourg.

Viena, 30.—Los dos archiduques hermanos del emperador de Austria, hicieron ayer una visita al conde Paris.

El conde de Paris hará el viernes próximo una visita al emperador de Austria.

El duque de Chartres, hermano del conde de Paris, llegó esta tarde á esta corte.

El duque de Anumale, tio carnal de los dos principes de Orleans, llegará el viernes por la tarde.—Fabra.

Consejo de ministros.

El celebrado ayer tarde terminó despues de las siete y media.

El Gobierno deliberó detenidamente sobre el proyectado viaje del monarca á varias potencias de Europa, teniendo á la vista los despachos oficiosos y oficiales cambiados entre París y Madrid.

El Gabinete de Francia desea, como el de España, estrechar más, si es posible, las relaciones de amistad que unen á ambos países, y al efecto, ha declarado vigente el decreto expulsando de Francia al Sr. Ruiz Zorrilla.

El Sr. Zorrilla, sabedor quizá, por alguno de sus amigos, del espíritu del Gobierno de la nación vecina, ha creído conveniente abandonar el territorio francés, en direccion de Italia, segun unas referencias, y segun otras, para instalarse en Suiza.

Parece que S. M. el día 4.º estará en la Coruña, por la tarde, para inaugurar el camino, y que el día 2 asistirá á la revista naval; el mismo día 2 saldrá por la noche para Lequeitio con el objeto de visitar á su augusta madre.

En Lequeitio estará el día 4, y el 5 se trasladará á San Sebastián, donde tomará el expreso de Francia, llegando á París en la mañana del 6.

Estará S. M. en París dos días con su augusto padre, siendo posible reciba la visita de Mr. Grey, si, como se cree, Mr. Grey viene de sus posesiones á la capital.

El 9 y los días que siguen hasta el 18 estará en Austria, para asistir á las maniobras militares que tambien tiene este imperio y para visitar á los emperadores y á su hermana, la infanta doña Paz.

El 19 habrá llegado el rey á Frankfurt, desde cuyo punto, dejando el incógnito, se dirigirá á Hamburgo, para concurrir á las maniobras militares alemanas.

Regresará por Bélgica y por Francia, y en los últimos días de Setiembre estará S. M. en España.

Este es, en resumen, el itinerario del viaje de S. M. el rey al extranjero, acordando en principio por sus ministros responsables.

S. M. la reina, despues del viaje á la Coruña regresará á la Granja.

Antes de que S. M. abandone el territorio español, quedarán restablecidas las garantías constitucionales.

Acompañarán á S. M. el rey en su expedición al extranjero, el señor ministro de Estado y el general Blanco.

Los ministros se ocuparon despues de asuntos ordinarios de Gobierno.

El de Fomento dió cuenta del proyecto de decreto reformando la carrera de derecho, el cual pudo quedar terminado ayer tarde, a pesar de lo que se creía, y de otro, dotando algunos negociados de oficiales técnicos.

El de Gobernación, dió cuenta de los decretos que hoy someterá á la firma del rey, nombrando gobernador civil de Badajoz á D. Francisco de Paula Allolaguirre y al Sr. Ribó, que lo era electo de dicha provincia, para el gobierno de Albacete. Tambien dió cuenta del expediente de suspensión de la Diputación provincial de Cádiz.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de dos reales órdenes: una relativa á ciertas reclamaciones de individuos que se juzgan incluidos en disposiciones administrativas del tiempo de los conservadores y otra relativa al juzgado de Campos de Salime.

La Epoca reproduce anoche los discursos pronunciados por el Sr. Ruiz Zorrilla en las sesiones del Congreso de los días 40, 41 y 42 de Febrero de 1873.

Hé aqui los principales párrafos: «Yo tengo el deber de decir á la Cámara, que sean las circunstancias las que quieran; sea el momento que quiera aquel en que pueda turbarse el orden público; sea cualquiera el partido, «aun cuando fuese la bandera que pudiera parecer más aceptable á todos y á cada uno de los españoles;» aquella con la que el orden público se altera, el Gobierno está resuelto, profundamente dispuesto á hacer toda clase de sacrificios, incluso morir en las calles, para sostener el orden público dentro de la libertad de las instituciones.»

«Los que así piensan, es que desean que cuanto antes desaparezca la libertad del país, es que desean que cuanto antes venga el caos, del cual ellos creen sacar la luz y yo creo que no la sacará nadie; porque yo creo que si este hecho llegará á verificarse, no hemos de alcanzar á ver ni días de paz ni de prosperidad para este país, ni días de justicia, ni días en

que se pueda aspirar á la libertad que todos deseamos.»

«Yo creo, señores senadores y diputados, que no puedo, que no debo, que aunque pudiera y debiera, no quiero ser republicano, y que tampoco soy monárquico, y esta es mi desgracia.»

«Despues que las circunstancias pasen, cualquiera que sea la solución que tenga la cuestión del momento, no he de ser nada y me he de marchar á un rincón, no teniendo más pesar que haber salido de aquel á donde me retiré, obedeciendo á mis propios instintos.»

«Oid lo que os dice un hombre que no ha de estar aquí, que va á morir por la vida pública, que no tiene más remordimientos que haber vuelto á ella por instigaciones de sus amigos.»

No es ya sólo un rumor, sino un hecho que se confirmará muy pronto, el disgusto que ha producido entre los elementos democrático-progresistas allegados al Sr. Salmeron, la sublevación iniciada en Badajoz.

En la primera reunion de la junta directiva del partido, que será en breve, se tratará este asunto de importancia por más de un motivo.

Los periódicos de Barcelona dan cuenta de un curioso robo verificado en una casa de la calle Mayor de la Barceloneta.

Segun parece, los ladrones se introdujeron en la casa, que tenía los balcones abiertos y cuyos habitantes habían salido, saltando desde el imperial del tranvia al pasar éste por frente á la casa, empleando el mismo procedimiento para salir de ella luego de verificado el robo.

Los ladrones se llevaron 200 duros en dinero y algunas alhajas.

Segun noticias telegráficas recibidas de Sevilla, se encuentra gravemente enfermo, de una congestión cerebral, el Sr. Candau.

El día 8 del mes próximo volverá á abrirse al público la Exposición de minería.

Durante el periodo de clausura se han mejorado algunas instalaciones, se ha aumentado el número de objetos expuestos, se han arreglado los caminos y se han creado jardines y mejorado los existentes.

El precio de entrada será el de dos reales todos los días.

Habrà servicio de coches Ripert hasta las mismas puertas de la Exposición.

La comisión ejecutiva se propone imprimir gran vida á este certamen durante el otoño.

Un lance curioso ha ocurrido en Villaro (Vizcaya), el día del patrono. Hay en el pueblo dos bandas de música, una carlista y otra liberal, y por evitar algun choque, decidieron las dos no tocar ese día, habiendo ordenado lo propio el gobernador de la provincia; pero, llegada la fiesta, salió á tocar la música carlista, y despues salió tambien la rival. Ambas tocaban, cuando el teniente alcalde Sr. Zamajona metió en la cárcel á los músicos liberales, dejando sin competencia á los carlistas. El juez municipal puso despues en libertad á los presos.

De La Iberia:

«Desde el momento en que nuestro ilustre jefe el Sr. Sagasta fué llamado por la corona á dirigir los negocios públicos, viene alimentando el partido conservador la ilusión de que su permanencia en el poder no podía prolongarse más de unos cuantos meses.

Apenas se ha puesto sobre el tapete una cuestión política ó económica, han salido los conservadores anunciando una crisis ministerial que habia de dar al traste con el Gabinete por su falta de tacto y habilidad para resolver los problemas más directamente relacionados con los intereses materiales y morales del país estuviera exclusivamente reservada al partido del Sr. Cánovas del Castillo.

Pero lejos de reprimir sus impacencias por el poder á medida que los brillantes éxitos alcanzados por nuestros correligionarios desautorizaban sus temerarias profecías y desvanecían sus ilusiones, hemos visto que su fe no se quebrantaba y que han puesto en juego toda clase de resortes para derribar al ministerio y recuperar el suspirado mando.

Ni los desengaños recibidos les sirven de saludable enseñanza, ni la indiferencia con que el país acoge sus baladronadas, han logrado curar á los conservadores de su monomanía ni hacerles desistir de su empeño.»

Segun El Imparcial:

«Si es cierto que la política ofrece estos días un cuadro de bajo imperio, los que menos razón tienen para dolerse de ello son los ministeriales.

En todo tiempo ha habido aquí ambición y pasiones; en todo tiempo se han exhibido las personas con afán immoderado de subir, porque eso está en la naturaleza humana, cuyas leyes no han de subordinarse á la voluntad del Sr. Sagasta, no habiéndose subordinado á la de nadie.

Pero jamás, y en esto hay que aplaudir la franqueza de algunos ministeriales, jamás se había llegado á tal extremo, ni visto un personalismo tan desgarrador. Y era que otras veces, si dentro de una situación cualquiera se agitaban las mismas inquietas ambiciones que ahora, había siempre al frente de ella alguien con carácter y autoridad bastante para frenarlas ó contenerlas en justos límites; y sobre las figuras que se movían por ansia de medrar, estaban los principios, que imponían silencio al interés y al egoísmo personales.

No había situación política ni gobierno que, bueno ó malo, no tuviese un fin declarado y no lo persiguiese constantemente hasta realizarlo, si era posible, ó retirarse del poder si los obstáculos excedían á la acción que un gobierno puede desplegar constitucionalmente.»

Una aldea de jugadores.

En los alrededores de Halberstadt (Rusia), hay una pequeña aldea llamada Ströbek, cuyos habitantes, hombres, mujeres y niños, á excepción de los de pecho, saben jugar al ajedrez. En las escuelas, los alumnos y alumnas son examinados sobre las reglas del noble juego de Palamedes.

Cuéntase que en el siglo xii, un príncipe ruso, desterrado por el Gobierno á esta comar-

ca, entretenía sus ocios enseñando á jugar al ajedrez á los habitantes Ströbek. Selinus, en su tratado de este juego, declara que hace siglos particularidad, única en el mundo.»

En una ocasión en que Federico el Grande se detuvo por algun tiempo en dicho pueblo, perdió una partida jugando con el burgomestre; á consecuencia de esto, ordenó el emperador que todos los años un enviado real fuese á Ströbek á jugar una partida con el mejor campeón de la aldea: si éste llegaba á ganarla, los habitantes de la localidad estarían exentos de todo impuesto por espacio de un año. Este privilegio está abolido hoy; pero los habitantes de esta aldea tienen todavía el privilegio de invitar á una partida de ajedrez á todos los emperadores de Rusia en el momento de su elevación al trono.

Fieles á las antiguas tradiciones, no admiten las innovaciones introducidas hoy en las reglas del difícil juego del ajedrez, que saben jugar con la maestría de su inventor.

Leemos en El Archivo Diplomático:

«Una palabra, un gesto, un mohín de la reina (frase del mismo ilustre hombre político á quien nos referimos), bastaba al general Narvaez para saber que había perdido la confianza de la corona, y entre saberlo y tomar el camino de Loja, no dejaba mediar más tiempo que el necesario para volver á Palacio con la dimisión del Gobierno en la mano.»

Luis Felipe decía que la tarea de un rey constitucional es la más fácil.

«Por la mañana recibo al primer ministro; si no ocurre novedad, me voy á paseo. En caso contrario, le mando á paseo.

Si el sistema de Doña Isabel no sirve, habrá que apelar al de Luis Felipe.»

Han llegado á Madrid los Sres. Donon Isagereac y varios accionistas de la compañía de Galicia y Asturias, acompañados de cuarenta y tantos invitados, entre los cuales están varios representantes de la prensa francesa: del Zwaave, del Gaulois, del Gil Blas, Les Debats, del Moniteur, de la agencia telegráfica Eclair y otras publicaciones financieras.

Se han reunido las comisiones de subsistencias y espectáculos, ésta para ocuparse de los detalles de la función del sábado en el Retiro, y aquella para enterarse de la solicitud presentada por el Sr. Rodríguez de Navas, acordando conceder á dicho señor la autorización que solicita, y poner á su disposición los locales necesarios para la venta del pan á 40 céntimos, acuerdo que merece nuestros plácemes, por los beneficios que al vecindario ha de reportar.

El señor gobernador civil de la provincia, ha impuesto á El Progreso una multa de 500 pesetas, por la publicación de un artículo titulado Carta de Cádiz.

Sentimos el percance de nuestro colega.

Dos operarios del taller de camas de la ronda de Toledo, se desafiaron ayer, á las siete de la tarde, saliendo uno de ellos con una herida grave en la espalda. El agresor fué detenido, y conducido al hospital provincial el herido.

El señor gobernador de la provincia ha dictado órdenes enérgicas en averiguación de un hecho salvaje que denuncia La Discusion, del que ha sido víctima una niña de tres años, sacada de la Inclusa con engaño por una mujer que se fingió su madre, para entregar á los tribunales á los que resulten culpables.

El fondo de calamidades, se han concedido 4.000 pesetas al pueblo de Altea (Zaragoza), para remediar en lo posible los daños causados por el último pedrisco.

Despues de vencidas mil dificultades, en una reunion numerosa de la colonia española en Buenos-Aires, se acordó la incorporación del asilo Romero Jimenez al hospital Español.

El primero de estos establecimientos lo había fundado el ex-presbítero Romero, muerto en un duelo por Paul y Angulo, y como lo fundó en contra del hospital Español, desde entonces las divisiones entre los socios de ambos establecimientos eran dolorosas.

Los enfermos del asilo referido pasaron al hospital, y este gran establecimiento que honra á los españoles, reunirá en breve más de 5.000 socios, dándose gran impulso á la edificación de algunas salas que puedan contener más de 400 enfermos, y se creará una sala de mujeres que hasta ahora no existe.

El suceso de la fusion ha sido formalizado en un acta que han firmado el encargado de negocios, Sr. Durán, y los presidentes de ambas sociedades, y el día de Santiago se celebró una gran función de iglesia.

Entre los festejos de la Coruña, se prepara una solemne procesion civica en honor del difunto Sr. Picavia, que sufragó los estudios del ferro-carril que se va á inaugurar.

El telégrafo trasmitió anoche las siguientes noticias sobre sucesos ocurridos en provincias:

El vecino de Matalebrera (Soria), llamado Melchor Perez, se ha suicidado, disparándose un tiro de pistola.

«Anoche, á las ocho, se declaró un incendio en la fábrica de gasosas de Antonio Villegas, en Almería, quedando extinguido el fuego á las nueve menos cuarto.

Dice un periódico andaluz: «Tan enorme ha sido este año la cosecha de trigo en los campos marroquies, que la libra de pan de calidad superior elaborado con trigo de primera, cuesta dos cuartos en Tetuan.

Sin embargo, abrigamos la seguridad de que nuestros panaderos han de perseverar en su odio al marroquí, negándose terminantemente á imitar la conducta de los infieles.»

En el Barranco de Embajadores fué encontrada ayer tarde una niña de 12 años de edad, completamente estenuada por falta de alimentación.

Fué conducida inmediatamente al hospital.

Las tribus maories de la Nueva Zelandia están firmando una exposición á la reina Victoria, pidiendo permiso para establecer un

Parlamento maori. La exposicion tiene ya 6.000 firmas.

En una casa del barrio de Pozas se declaró un incendio á las cuatro de la madrugada de hoy.

El Consejo de ministros verificado esta mañana, bajo la presidencia de S. M. el rey, se resolvió definitivamente, en el sentido que en otro lugar publicamos, cuanto se refiere al viaje del monarca.

S. M. la reina acompañará á su régio esposo hasta Lequeitio, desde cuyo punto regresará á la Granja en union del señor ministro de Marina, el cual pasará después á revistar el sólo los departamentos marítimos de Cádiz, Cartagena y el Ferrol. El señor ministro de Estado continuará con el rey, como hemos dicho, en su viaje á Alemania.

Entre los diversos asuntos que se han tratado en el Consejo, figura el levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales, cuya medida ha sido acordada y mañana firmará S. M. el decreto.

El ministro de la Gobernacion puso á la firma los nombramientos para los gobiernos civiles de Badajoz y Albacete, de los Sres. Altola-guirre y Biobó, y dió cuenta de la jubilacion de un inspector de Telégrafos. Se acordó que los tribunales de justicia intervengan en el conflicto de la Diputacion provincial de Cádiz.

A propuesta del ministro de Fomento fué aprobado el reglamento del jurado para la Exposicion minera, y se firmaron los nombramientos de los individuos de la comision que ha de revisar la nueva ley de minería.

Fueron acordadas algunas reformas en el reglamento de ingenieros agrónomos, dando mayor amplitud á la esfera de accion de éstos.

S. M. firmará en la Coruña el decreto relativo á la reforma de la carrera de Derecho.

El de Hacienda presentó una combinacion de delegados del ramo, que fué aprobada. En virtud de ella, y por jubilacion del de Oviedo, pasa á ocupar esta vacante el de Córdoba, á cuya capital va el de Mérida, y á ésta el del Ferrol, siendo nombrado para la delegacion de este último punto, el Sr. Cortés, administrador de contribuciones.

El de Ultramar presentó á la firma de S. M., la ley provincial para Cuba y Puerto-Rico, el nombramiento de subdirector de administracion de Manila á favor de D. Ricardo Vargas, y otros decretos referentes al personal.

De Marina fueron firmados, entre otros nombramientos, los de los comandantes del navio de guerra Sanchez Barceiztegui y corbeta Villa de Bilbao, á nombre de los Sres. Albacete y García de la Vega, respectivamente.

De Guerra, se acordó una combinacion de mandos militares, y de Gracia y Justicia, el indulto de Baldomero Martinez, reo politico.

S. M. el rey se hospedará en San Sebastian en la casa del duque de Bailén.

El viaje tendrá lugar mañana á las ocho.

Hoy ha fondeado en el puerto de la Coruña la escuadra española de instruccion, con objeto de ser revista por S. M. el rey durante su estancia en la Coruña. Abandonarán el fondeadero de la Graña del Ferrol la fragata blindada Victoria, que arbolaba la insignia del contralmirante comandante general D. Luis Bula y Vazquez, las de madera y hélice Lealtad y Nuestra Señora del Carmen, la corbeta vapor de ruedas Doña Isabel la Católica y el vapor de igual clase y de pequeño porte Ferrolana, el cual servirá de aviso.

Quedarán en las dársenas y fondeaderos del Ferrol, las fragatas de madera Asturias y Almansa, la corbeta de ruedas Ciudad de Cádiz, la de vela Pinta, el monitor Puigcerdá, la batería flotante Duque de Tetuan y algunos vapores.

Según el corresponsal del Standard, en Viena, el testamento del conde de Chambord, abierto el sábado, no contenia disposicion politica alguna; pero existen un manifiesto que se publicará después de los funerales, y un testamento politico dirigido al conde de París, que no está destinado á la publicidad.

Los bienes del Conde pasan á la Condesa en usufructo, y después de la muerte de ésta al conde de Bardi. Hay mandas para todos los servidores y recuerdos para los parientes.

La tiple Sra. Fiorio, del teatro Principe-Alfonso, que se fugó á Barcelona, como ya saben nuestros lectores, continúa enferma en dicha capital. Espérase que tan pronto como se restablezca, volverá á Madrid á trabajar en dicho coliseo.

Uno de los colaboradores del Gaulois, de París, visitó en la noche del domingo al marqués de Dreux Brezé á fin de saber con exactitud qué día tendrían lugar los funerales del señor conde de Chambord, y el marqués le contestó que, según sus informes, no se celebrarían antes del 31 de este mes; que ese mismo día 31, por ser viernes, tampoco tendrían lugar, ni menos el sábado por diferentes razones, y añadió que siendo imposible el domingo por no hacer á muchos fieles faltar á la misa, ni designar el lunes porque los invitados se verian obligados á viajar el domingo y llegarían todos fatigados, es de creer que los funerales tendrán lugar el 3 de Setiembre.

En cuanto al ceremonial, se hará el mismo que tuvo lugar cuando los funerales del señor duque de Angulema; y respecto al luto de la corte, que en otras ocasiones duraba un año y un día y se dividia en gran luto, luto ordinario y pequeño ordinario, las exigencias de la vida actual, las costumbres tan diferentes de las de hace carenta años, reducirán, probablemente el luto del señor conde de Chambord á seis meses, tres de gran luto y otros tres de medio luto.

Presidirá el entierro del conde de Chambord monseñor Vannutelli, nuncio en Viena, con los archiduques de Austria, Carlos Luis, hermano del emperador, Alberto, general del ejército y Guillermo, gran maestro de San Juan.

Un tren especial partirá de Viena para Goritz. En un salon enlutado irá el cadáver en lecho fúnebre y con el cura de Frohsdorff y el Rvd. P. Boll. En otro wagon el carro fúnebre que se compone de seis columnas sustentadoras de una cúpula, que lleva en sus cuatro caras las armas de Francia; la tumba,

el asiento del cochero y el interior del coche, están cubiertos de negro, bordado de plata con flores de lis y las cifras de Enrique V, tambien en plata; en otros wagones van nueve caballos, seis blancos para el carro, dos para el coche de respeto y el de silla enlutado que seguirá al carro fúnebre.

Leon XIII ha telegrafado á la condesa, participándole que celebró una misa por el alma del egregio finado.

Anoche fué preso un sugeto de 35 años, de oficio cochero, por atropellar con el coche que guiaba á Rosa Castro de 50 años, acasionándole una herida grave en la cabeza y varias contusiones por el cuerpo, las cuales le fueron curadas de primera intencion en la casa de Socorro pasando después al hospital de la Princesa.

A las seis y media de la madrugada, fué auxiliado en el paseo de Recoletos, un sugeto de 17 años, llamado Ramon Lopez Rodriguez, para ser curado de una herida grave y varias contusiones en la mano izquierda, manifestándose se la habia inferido el sereno de comercio, núm. 418 duplicado, Juan Alvarez Gonzalez, y que en la cuestion intervino una pareja de órden público.

El sereno fué preso.

A las cinco y media de la mañana, y en la posada de San Antonio, situada en la Cava Baja, un sugeto llamado Timoteo Garcia Manzano, de 30 años, infirió una herida grave á su esposa en el vientre con un cuchillo.

La esposa declaró que su consorte padece desde hace tiempo de enagenacion mental.

A las tres y media de la madrugada se declaró un incendio en la casa núm. 43 de la calle de las Navas de Tolosa (parador de San Rafael), teniendo su origen en el sótano.

La casa estaba llena completamente de maderas que se han quemado en su totalidad, sufriendo muchos desperfectos la casa y sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales. El fuego fué extinguido á las cinco de la mañana.

La catástrofe en Puerto-Rico.

El día 7 de este mes, la ciudad de Mayagüez ha sido victima de una inundacion, la más terrible que ha habido en aquel pais desde tiempo inmemorial, más grande aún que la conocida con el nombre de Rayron, y que ocurrió hace veintinueve años.

Cerca de la una de la tarde de dicho día, y acompañando copiosísima lluvia, empezó á desbordarse el rio Yagüez por todas partes, amenazando inundar los barrios que están cercanos á él. A las cuatro, la inundacion era completa. En la ciudad reinaba un pánico espantoso. Los barrios de la Salud, por la parte cerca del puente de Balboa; el de París, del otro lado del rio; Cangrejos y Barcelona, de este lado, estaban completamente inundados.

Lugares hubo en las calles donde el agua subió á más de dos varas de altura. Los campos de Cartagena, situados del otro lado del puente de este nombre, estaban completamente debajo del agua.

El rio se extendia por allí más de doscientas varas de anchura, cubriendo las plantaciones y presentando á la vez un horroroso y expléndido panorama. El caño, llamado represa de Guemarí, se desbordó, tendiéndose luego por la barriada de Barcelona y sabana del Bosque de las Palmeras, uniéndose al rio é inundando todos aquellos contornos y la carretera de Añasco. Los extremos de las calles que desembocaban al rio, tales como los de la Cárcel, el Rio, la Iglesia, la Luna, San Felipe, San Juan y San Miguel, estaban inundados tambien, sufriendo desperfectos algunas casas.

Por el extremo de la de Mendez-Vigo, cerca del puente Balboa, penetró el agua, anegando todo aquel vecindario hasta la esquina de la Salud, y derecho por la calle de Oriente, hasta muy cerca de la esquina de Candelaria.

El enorme jobo, secular sin duda, conocido de todos los vecinos de aquella ciudad, que estaba cerca del puente de Balboa, hacia el barrio de la Salud, que las crecientes anteriores habian respetado, fué arrancado de raíz, sin embargo de que, con dificultad, podrian abarcar esa raíz seis hombres con los brazos extendidos.

De los barrios mencionados, fué preciso sacar, casi á nado, las mujeres, niños y ancianos, gracias á los esfuerzos de la policia, que se portó bizarramente, y á muchos vecinos de todas las clases sociales, que acudieron tambien presurosos á salvar la vida de sus semejantes.

La Marina meridional se inundó, desembocando las aguas por las calles de San Felipe, San Miguel y San Juan, y extendiéndose hasta mucho más allá de la Aduana, cerca del Gasómetro, causando daños de mucha consideracion á varias casas de comercio.

Pero todo lo dicho es relativamente pálido comparando los extragos de la inundacion ocurridos en la Marina Setentrional. Horroriza pensar las pérdidas de vidas que positivamente hubiera habido si la catástrofe ocurre de noche.

Apenas hay casa allí que no haya sufrido algun desperfecto ó pérdidas por la inundacion, porque el agua penetró por todas partes, salvándose milagrosamente muchas personas, gracias á la actividad desplegada por la autoridad y algunos particulares que generosamente arriesgaron su vida por salvar la de otros. En la Marina Setentrional, convertida en un gran torrente, todo fué anegado, sufriendo desperfectos, desplome y hundimiento buen número de casas y parte del matadero.

Algunas casas fueron llevadas por las aguas hasta más de veinte metros dentro del mar.

Las cañerías de gas y agua fueron totalmente destruidas.

Afortunadamente, y por haber ocurrido de día la inundacion, no se sabe más que una desgracia personal.

A la hora de salir el correo para la Peninsula, no se tenían todavía noticias ciertas del campo. Decíase que en Añasco hubo varias desgracias personales y que la inundacion ha sido terrible; más, si cabe, que en Mayagüez. Tambien se hablaba de que en San German hizo una gran avenida el rio y de que pereció en ella toda una familia, compuesta de padre, madre y niños.

La misma noche, después del siniestro, fué convocado el Ayuntamiento para celebrar sesion extraordinaria á las nueve de la mañana del siguiente día, en union de la junta de Sanidad, resolviéndose en dicha sesion que en el más breve tiempo, requerido por la urgencia, se atenderian á los desastres causados por la inundacion, y al efecto se acordó nombrar cuatro comisiones.

Creemos que tambien el Gobierno debiera acudir en auxilio de los inundados, con todos los recursos y por todos los medios posibles.

Tanto más cuanto que se trata de una provincia que ha sido siempre la más fiel á España, que contribuye como la que más con sus recursos.

Dice La Correspondencia, según informes que tiene por fidedignos, que la ausencia del Sr. Ruiz Zorrilla de París data de hace cinco ó seis días.

Por auto del juez de Villacarielo, ha sido preso el cura párroco de Alceda, que hirió al sacristan ó jóven que hacia sus veces.

A las cinco y media de esta tarde se ha reunido en el gobierno civil la junta provincial de Sanidad, para decidir si procede ó no la clausura de la fabrica de bujias denominada «La Estrella».

A la hora de cerrar nuestra edicion, continuaba reunida.

Segun telegrama de la Granja, esta mañana ha dado en la casa de vacas un chocolate el marqués de la Frontera, al que han asistido SS. AA. las infantas.

S. M. el rey hará el viaje desde la Coruña á Lequeitio y San Sebastian á bordo de la fragata Victoria.

Hoy ha fondeado en la Coruña la escuadra de instruccion.

Esta tarde ha conferenciado con el ministro de Estado, el embajador de Alemania.

Segun telegrama de Búrgos, ayer se han fugado de dicho presidio, descolgándose por una pared medianera del Hospital, nueve presos.

Han salido en su persecucion fuerzas de Caballería y Guardia civil, habiéndose telegrafado á los gobernadores de las provincias limítrofes para su captura.

Se instruye expediente gubernativo en averiguacion de los hechos.

Ayer tarde fondeó en Pasajes el cañonero francés Eulay, habiendo salido hoy mismo.

Por telegrama de nuestro cónsul en Glasgow sábase que la salud pública en aquella poblacion es excelente.

El conde de París ha dirigido una circular á sus partidarios, firmada «Felipe, conde de París».

En el salon de conferencias habia esta tarde muy escaso número de personas.

Han desaparecido las noticias de impresion, los rumores de efecto, y no se nota más que el disgusto natural en los opositoristas.

Tribunales.

En la seccion segunda de la Sala de vacaciones de esta Audiencia, se ha visto hoy en juicio oral y público la causa seguida á Vicente Eugenio Fernandez, por el delito de abuso de depósito.

Parece que dicho sugeto recibió de un prestamista la cantidad de 14.000 reales, cuyo préstamo pagaria abonando 16 reales diarios.

No pudiendo cumplir lo pactado, se hizo necesario el embargo, y debiendo pagar las costas, hizo figurar un establecimiento de su propiedad como de otro, por lo que fué encarcelado.

El fiscal pide se le imponga la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el pago de 1.500 pesetas ó la prision subsidiaria en caso de insolvencia.

La defensa ha solicitado la absolucion libre.

En la seccion segunda se ha visto una causa por hurto de un pedazo de jabon que la procesada, llamada Carlota Sanchez de Pozo, robó de una jabonera.

El fiscal ha pedido se le imponga la pena de un mes y un día; la defensa, la absolucion.

Ayuntamiento.

La Corporacion municipal ha acordado que los cajones para la expendiduria del pan al precio de 40 céntimos, se coloquen en los puntos siguientes:

- Plaza de la Cebada, dos.
- Idem de los Mostenses, uno.
- Mercado de Chamberí, uno.
- Plaza de San Hdefonso, uno.
- Idem de las Descalzas, uno.
- Arco de Santa Maria, uno.
- Plaza de San Juan, uno.
- Idem de Lavapiés, uno.
- Fábrica de tabacos, uno.
- Calle de Segovia debajo del viaducto, uno.
- Mercado de los Tres Peces, uno.

Se empezará á elaborar del 4 al 5 del próximo mes de Setiembre, y el contratista, Sr. Rodriguez Navas, ha obtenido, sin ningun censo, los sitios y cajones que el Ayuntamiento le ha cedido.

Se cree que con esta medida, dentro de un plazo muy breve, bajarán los tahoneros el precio del pan.

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento las comisiones de ensanche y beneficencia; ambas se han ocupado de asuntos de tramitacion ordinaria.

El alcalde señor marqués de Urquijo es esparado de un momento á otro en Madrid.

Últimas noticias.

El conocimiento de los últimos acuerdos del Gobierno, y la seguridad de ciertos anuncios no han de tener ya realizacion inmediata, ha llevado la tranquilidad y la calma á los círculos políticos.

En ellos se sigue discutiendo y comentando lo ocurrido en estos últimos días; pero la certeza de que con el viaje régio se ha aplazado

la resolucion de muchas cuestiones de actualidad, despoja de novedad, y sobre todo de interés, á cuanto se dice.

El ministro de Marina, después de acompañar á la reina hasta la Granja, visitará sólo los tres departamentos marítimos Cádiz, Ferrol y Cartagena.

Nuestro representante en la inauguracion del ferro-carril de Salamanca á la frontera portuguesa, nos telegrafia indicándonos que á los invitados se les obsequia en todas las estaciones, y que el ayuntamiento de Vitigudino les dió anoche un banquete.

Mañana tendrá lugar la inauguracion de la linea.

Mañana aparecerá en la Gaceta la combinacion de mandos militares que hoy ha firmado S. M.

El duque de la Torre ha visitado hoy á algunos de los amigos particulares que ayer estuvieron en su hotel, para enterarse del resultado de la conferencia con el rey.

Telegramas de la tarde.

Mon'tevideo, 29.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, Madrid, y continúa su viaje sin novedad.

Londres, 30.—La prensa inglesa acepta de buen grado el tratado hecho por los plenipotenciarios franceses con el emperador de Annam en Hue, pero hace observar que no por eso todas las cuestiones pendientes con la China están resueltas.

El Times de esta tarde espera que Francia evitará toda clase de hostilidades contra la China, pues hay grandes intereses ingleses en aquel pais.

Paris, 30.—Las Cortes de Berlin, Viena y Bruselas tomarán el luto por diez dias con motivo del fallecimiento del conde de Chambord, cuyo cadáver descansará al lado de las cenizas de su padre y de su madre en la iglesia de los franciscanos en Goritz.—Fabra.

Espectáculos.

PRINCIPE ALFONSO.—Dentro de pocos dias se cantará en este coliseo la ópera La Sonnambula, en la que hará su debut la señorita Enriqueta de la Incera, primer premio de nuestro Conservatorio de música y pensionada por el ministerio de Hacienda.

PRICE.—Los clowns Politis y la troupe Colmar, que debutaron en la funcion verificada anoche en este circo, fueron muy aplaudidos por la precision y novedad con que ejecutaron sus notables trabajos.

Los hermanos Renads y los demás artistas de la compañía, fueron tambien objeto de los aplausos de la concurrencia, la cual era bastante numerosa.

Marina es la ópera española con la cual se inaugurará la temporada del teatro de Apolo.

Dentro de poco llegará á esta capital un hermoso globo aerostático, construido con arreglo á los últimos adelantos. La barquilla será capaz para 25 personas, que podrán disfrutar de las ascensiones sin peligro alguno, gracias á las excelentes y perfectas condiciones del globo. No sabemos si será cautivo ó realizará libremente sus subidas.

La primera de estas será verdaderamente excepcional. Se verificará, según se dice, de noche y el globo irá alumbrado por la luz eléctrica. En la parte inferior de la barquilla colgará un trapecio, en el cual ejecutará la arriesgadísima y simpática miss Leona Dare sus notables ejercicios.

Mientras la valiente acróbata ejecute sus trabajos, dos ó tres personas que irán en la barquilla procurarán dirigir el aerostático.

Excusamos decir que esta novedad excitará grandemente la atencion de nuestro público.

Un corresponsal parisién, dice á uno de nuestros colegas:

«Una jóven dama española y bellissima, que posee una voz envidiable y un talento musical excepcional, se decide á entrar en el teatro Italiano. Su escuela ha sido ya apreciada por los profesores más notables de París, y los amigos la estimulan á que luzca sus raras dotes en público, con la seguridad de obtener un gran éxito.»

Yo tambien deseo á la encantadora M. M. triunfos y laureles sin cuento.»

Estado del tiempo.

Las depresiones que se venian observando en la parte NO. de Europa son cada vez más débiles, y parece se alejan de estas latitudes, merced á la atraccion que sobre ellas ejerce un régimen de fuertes presiones y perfectamente definido que se encuentra en el Polo.

En las comarcas del centro, la columna mercurial descendiendo, y la temperatura disminuye notablemente, sobre todo en Suiza y los Países Bajos.

En España el tiempo es cada vez mejor, si bien se exceptúan las provincias del NO., en las cuales los temporales son un tanto frecuentes. Sin embargo, el barómetro permanece hace veinticuatro horas estacionado, y todo hace esperar que el tiempo se asegure.

Los vientos soplan moderadamente del N. y NE.

La presion media es de 706'60.

—Ayer no llovió en ninguna provincia.

Almanaque.—Agosto (31 dias).

Miércoles	1	8	15	22	29
Jueves	2	9	16	23	30
Viernes	3	10	17	24	31
Sábado	4	11	18	25	
Domingo	5	12	19	26	
Lunes	6	13	20	27	
Martes	7	14	21	28	

Boletín religioso.

Santo de mañana.—San Ramon Nonnato. Absolucion general en la Merced.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de las Maravillas (calle de la Palma), donde sigue el triduo de San Ramon.

Por la mañana misa mayor, y por la tarde, á las cinco, sermón.

Continúa la novena de San Ramon en San Millan.

En San Sebastian empieza la novena de Nuestra Señora de la Misericordia; á las diez se dirá la misa, predicando un buen orador, y por la tarde, á las cinco y media, ejercicios, estando la plática á cargo de D. José de Montalban.

En los Irlandeses continúa la novena de Nuestra Señora de la Consolacion y Correa.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de las Angustias en la Latina.

Precios del mercado de ayer.

Carne de vaca de 1'60 á 2 pesetas kilógramo.  
 Idem carnero de 1'60 á 2 id. id.  
 Idem ternera de 1'50 á 1'80 id. id.  
 Idem cordero de 0'00 á 0'00 id. id.  
 Idem oveja de 1'20 á 1'30 id. id.  
 Tocino añejo de 2'10 á 2'20 id. id.  
 Jamon de 3 á 4 id. id.  
 Pan de 0'40 á 0'50 id. id.  
 Garbanzos de 0'66 á 1'60 id. id.  
 Judias de 0'66 á 0'80 id. id.  
 Arroz de 0'70 á 0'80 id. id.  
 Patatas de 0'43 á 0'20 id. id.  
 Aceite de 1 á 1'20 pesetas el litro y de 40 á 41 el decalitro.

Reses degolladas ayer en el Matadero de Madrid:

Vacas, 458; carneros, 338; corderos, 2; terneras, 66; ovejas, 271; total, 835.

Su peso en kilogramos: 36.793.

La recaudacion en esta capital en el día de ayer por consumos y arbitrios, asciende á 50.959 pesetas 95 céntimos.

Bolsa del día 30 de Agosto.

COTIZACION OFICIAL.		ultima
		precio
Deuda perpétua al 4 por 100 interior	61-55	
Fin corriente	61-55	
Fin próximo	61-75	
Renta perpétua al 4 por 100 exterior	60-00	
Deuda amortizable con interés 2 6/10 inter.	»	
Idem id. id. exterior	»	
Resguardos al portador de la Caja de D.	»	
Títulos prov. de Deuda amort. al 4 por 100.	74-70	
Pequeñas	»	
Bonos del Tesoro de 500 pesetas 6 0/10 anual.	»	
Obligaciones B. y T. al 6 por 100 série inter.	»	
Idem id. id. exterior	»	
Obligaciones del T. sobre prodcs. Aduanas.	»	
Idem id. sobre Renta de id. de Cuba	»	
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba	94-80	
Banco Hipotecario, cedulas al 7 por 100	»	
Idem id. id. al 6 por 100	»	
Idem id. id. al 5 por 100	»	
Idem id. billetes hipotecarios al 6 por 100.	»	
Obligaciones del Banco de España	281-00	
Idem del Banco Hipotecario de España	»	
Idem de la S. G. de C. Mobiliario Español.	»	
Acciones del Banco de Castilla	»	
Billetes hipotecarios de id. 6 por 100 anual.	»	
Obligaciones del mismo	»	
CAMBIOS.—Londres, á 90 dias	47-10	
Id. á 8 id.	»	
Paris á 8 id.	4-94	

El Bolsin mucha desanimacion, como en dias anteriores, para operar con toda clase de valores.

El consolidado es el único que ha ganado algunos céntimos á última hora.

Papel.

REPRESENTANTES

DE LA

GACETA UNIVERSAL

EN LOS DISTRITOS MILITARES

EN LA PENINSULA Y ULTRAMAR.

Castilla la Vieja (Valladolid).—Don Gerardo de la Puente Alzate, Damas, 28, entre-suelo.

Baleares (Palma).—Oficial primero D. Rafael Ramon y Goya.

Aragon (Zaragoza).—Oficial segundo de Secciones de Archivo, D. Domingo Garcia Martin.

Galicia (Coruña).—Idem D. Vicente Vacani y Garcia.

Navarra (Pamplona).—Idem D. Ramon Rodriguez y Rodriguez.

Búrgos (Búrgos).—Oficial segundo D. Simon Gonzalez Ruiz.

Valencia (Valencia).—Idem D. José Salvador y Royo.

Cataluña (Barcelona).—Idem D. Juan Campos y Jover.

Granada (Granada).—D. Alfredo Melen-dez, capitán teniente en la capitania general.

Andalucía (Sevilla).—Idem D. Pedro Orejon y Alonso.

Extremadura (Badajoz).—D. José

FUNCIONES PARA HOY.

PRINCEPE ALFONSO.—(Compañía Italiana).—8 3/4.—Tutti in maschera.  
 JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—El proceso del can-can.—Ellos y nosotros.  
 Entrada, 1 peseta.

RECOLETOS.—9.—A la sombra de papá.—A un si un no.—Meterse en honrras.—Arte de Birli-birloque.

PRICE.—9.—Por segunda vez se presentarán los cuatro clowns hermanos Politis y la célebre familia Colmar, compuesta de acróbatas y gimnastas, acompañados los excéntricos Renads (las Arañas), los notables hermanos Sibling, Mr. Guillaume, los aplaudidos Martinettes, Mr. Lorenz Wulff, que presentará sus diez caballos rusos amaestrados en libertad; terminando el espectáculo con el ejercicio nuevo importado de París con el título de «La carrera de obstáculos».

CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO (junto al Dos de Mayo).—9.—Escogidos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía.—Cuarta presentación de la gran compañía brasileña.—Segunda aparición en día de moda de la célebre y simpática artista miss Leona Dare.

LA VENECIANA

Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se lava; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y ao dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Peseiro; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Espalón, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Reig hermanos; Ferrol, Real, 127; Guantánamo, Granada, calle de San Sebastián, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Azul, d. 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 8 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba Berja, D. Cristóbal López Enciso; Sar. Sebastian, San Jerónimo, 14; Cádiz, Balaarte y San Francisco, 8; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Precios, 12, 24 y 36 rs. franco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.  
 Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsets de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

SASTRERÍA MILITAR DE FRANCISCO MORENO.  
 Uniformes de todas las armas y equipos para las academias, á precios baratísimos.  
 Confecciona en veinticuatro horas toda clase de trajes militares y de rayadillo para el ejército de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.  
 Se envían á provincias remitiendo la medida.  
 Carrera de San Francisco, 11, Madrid.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO  
 LÍNEAS REGULARES DE ASIA, AFRICA, AMERICA Y OCEANIA.  
 SERVICIO MENSUAL EN DIAS FIJOS DESDE BURDEOS, A SANTANDER, CORUÑA, VIGO, CADIZ, PUERTO-RICO, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA.  
 ITINERARIOS.

VIAJE DE IDA.			VIAJE DE REGRESO.		
PUERTOS.	LLEGADA.	SALIDA.	PUERTOS.	LLEGADA.	SALIDA.
Burdeos, todos los meses.....		El 18	Veracruz, todos los meses.....		El 26
Santander, id.....	El 19	» 20	Progreso, id.....	El 28	» 29
Coruña, id.....	» 21	» 21	Habana, id.....	» 30	» 5
Vigo, id.....	» 22	» 22	Puerto-Rico, id.....	» 9	» 41
Cádiz, id.....	» 24	» 26	Santander, id.....	» 25	» 44
Puerto-Rico, id.....	» 40	» 40	Burdeos, id.....	» 15	»
Habana, id.....	» 14	» 18			
Progreso, id.....	» 20	» 21			
Veracruz, id.....	» 23	»			

HOJAS DE ARBOL CHINO  
 PRECIOSO DESCUBRIMIENTO QUÍMICO  
 POR EL CUAL TODOS PUEDEN FABRICAR TINTA PARA ESCRIBIR NEGRA Ó VIOLETA  
 CON ECONOMÍA DE UN 500 POR 100  
 SOBRE LAS QUE SE VENDEN DE TODAS CLASES  
 UTIL POR LO LIMPIA Y LA RAPIDEZ CON QUE SE HACE PARA CUANTOS ESCRIBEN  
 INDISPENSABLE PARA LOS QUE VIAJAN Ó VIVEN EN EL CAMPO  
 Se remiten á cuantos las pidan, acompañando 60 céntimos de peseta en sellos de Correos, para fabricar ocho cuartillos violeta ó dos negra.

TINTA DE SELLAR  
 AZUL Y VIOLETA  
 PREFERIBLE Á TODAS—NO ENGRASA EL PAPEL—BONITA ESTAMPACION SIN ACEITE  
 Para hacer estas tintas, que reúnen las mismas condiciones que las de escribir, se remite esencia ó instrucción, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranza.  
 Prueban sus excelentes resultados los muchísimos pedidos que se reciben y las felicitaciones que, por haber conseguido tanta comodidad, perfección y economía, dirigen á su autor cuantas personas las han ensayado, autorizándonos para hacerlo público en muchas cartas como las que á continuación insertamos:  
 «Almenar, 24 de Febrero de 1893.—Sr. D. A. Leon, Madrid.—Muy señor mío y de mi mayor consideración. Con sumo gusto he visto el satisfactorio resultado que dan sus «Hojas de árbol chino» para hacer tinta de escribir y sellar, que venía y signo usted anunciando en EL PROGRESO MILITAR; pues hecho su experimento, no he podido por menos que circunscribirme á su uso, pues reúne las indispensables circunstancias de no extenderse y afear con ello el escrito, como también la de brillar mucho sobre el papel, requisito necesario para hermosar la escritura. No hay, pues, que dudar que las antedichas hojas son indispensables para escribir perfectamente, y de gran utilidad para el viajero, que, con una hoja de aquellas disuelta en unas gotas de agua, puede escribir en todas partes.  
 Con este motivo se ofrece de usted, etc.—L. Tejedor Batron, guardia civil.»  
 «Logroño y Marzo del 83.—S. D. A. Leon, Madrid.—El resultado del experimento hecho de las dos tintas, tengo el gusto de manifestar á V. que para mí es satisfactorio como ninguno hasta la fecha, de suma utilidad y economía, por lo que le autorizo para incluir mi nombre donde guste, acompañando el testimonio de mi eterna gratitud por tan especial invención.—Manuel Alonso García, Guardia civil.»  
 Todos los pedidos y correspondencia al único depositario  
 D. A. G. G., CALLE DEL PORTILLO, NÚM. 5, MADRID.

MAQUINARIA DE TODAS CLASES PARA LA agricultura, vinicultura é industria.  
 PARSONS, Y GRAEPEL.  
 ANTES DAVID B. PARSONS.  
 MONTERA, 29, MADRID.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ  
 MADRID-ESCORIAL  
 UNICO EN SU RAMO  
 PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la última Exposición Universal de París de 1875  
 VEINTICUATRO RECOMPENSAS INDUSTRIALES por el mérito y superioridad de sus productos  
 TES--CAFÉS--SOPAS.  
 Direccion: PALMA, 8, Madrid  
 Se expenden en todos los principales establecimientos de Madrid.

CURACION COMPLETA SIN OPERAR  
**MAL DE PIEDRA**  
 RETENCION DE ORINA, ARENAS, CALCULOS, CATARROS DE LA VESIGA, ESTRECHECES, OBSTRUCCIONES, IRRITACIONES y todas las afecciones de las VIAS URINARIAS por crónicas y antiguas que sean. Curacion radical y pronta con el régimen especial de la Academia de Medicina de New-York en 9 Diciembre de 1874, de Londres en 21 Enero de 1875 y de París en 14 Febrero de 1875. Las principales eminencias medicas de ambos mundos lo usan en los casos desesperados con éxito seguro. Garantía dada en la RETENCION, ESTR. CHEZ, IRRITACION, que á la 1.ª toma se orina sin dolor y á la 6.ª curada. En las ARENAS se orinarán sin dolor á la 2.ª toma y curadas á la 9.ª. En la PIEDRA se orinará sin necesidad de sonda á la 3.ª toma y su disolución expidiéndose en arena será antes de la 12.ª. Fija el medicamento. Tres tomas diarias. Frasco 24 reales. Prospectos en español. Para evitar falsificaciones de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del Representante en España F. MATEOS, RAMBLA DE CATALUÑA, 104, 1.ª, BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le hagan y le remitirá certificado al que en carta le envíe los 24 reales en sellos ó giro.

INTERESANTE  
**LA CASA EDITORIAL**  
 DE DON FELIPE GONZALEZ LUCHANA, 4, MADRID

Dedicado este acreditado establecimiento al ramo editorial, no ha perdonado medio ni sacrificio alguno hasta poder ofrecer al público obras de verdadero deleite, ilustración y recreo. Basta el título de las obras y los nombres de los autores para convencerse de esta verdad. Entre estos se halla el de D. Florencio Luis Parreño, tan conocido y respetado en España, América y extranjero.  
 He aquí los nombres de las obras que reúnen esas circunstancias, empezando por las del Sr. Parreño:  
 EL HÉROE y EL CÉSAR, ilustrada al cromo, dos grandes tomos, cuesta 33 reales, y se puede tomar de una vez ó por cuadernos semanales.  
 LA INQUISICION, EL REY y EL NUEVO MUNDO, dos tomos, ilustrada al cromo, su precio 77 reales.  
 Se están publicando del mismo autor:  
 LOS INVENCIBLES, EL MONARCA y LA HOGUERA, ilustrada al cromo, se reparte un cuaderno por semana, de 64 páginas de impresión, á dos reales.  
 EL MARTIRIO DE LA VIRTUD, se reparte por cuadernos de 32 páginas semanales, á un real cada uno.  
 JAIME ALFONSO EL BARBUDO, el más célebre y valiente de los bandoleros, sale por cuadernos de 32 páginas, á un real cada uno.  
 Obras en prensa del mismo autor, que verán la luz pública inmediatamente:  
 EL REY CHICO, LA GRAN REINA y LOS ESPAÑOLES DE ANTAÑO.  
 PEDRO EL TEMERARIO y LA HEROINA ZEGRI.  
 Y EL CRIMEN SACRILEGO. Gran trabajo y mucho dinero costó al autor de esta importantísima novela histórica, reunir los datos necesarios para escribirla, y siendo como se cree de un mérito extraordinario, la casa editorial del Sr. Gonzalez la ilustrará con los mejores cromos que se vieron hasta hoy.  
 Obras del conocido autor D. Manuel Fernandez y Gonzalez:  
 EL REY DE SIERRA-MORENA, dos tomos, su precio..... 98 reales.  
 EL CHATO DE BENAMELI, dos tomos..... 60 »  
 LOS ESCLAVOS BLANCOS, dos idem..... 50 »  
 EL CID CAMPEADOR, dos idem..... 60 »  
 De D. Antonio San Martín:  
 NERON, dos tomos..... 58 »

Advertencia. Todo el que desee suscribirse á cualquiera de las obras anunciadas, puede mandar directamente á la casa de D. Felipe Gonzalez, Luchana, 4, Madrid, el importe de doce ó más cuadernos, en libranza ó sellos de correos, seguro de que en el acto será servido en lo que pida.

**NO MÁS SORDOS.**  
 Quien lo sea es porque quiere.  
 Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York.—57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.  
 Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Doctor Charles Tompson, 57, Broad Street de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Doctor Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el contra-serum á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—CAJA 16 REALES.  
 ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones ó imitaciones fraudulentas, de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS, RAMBLA DE CATALUÑA, 104, PRINCIPAL, EN BARCELONA, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y le remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"  
 DE NUEVA YORK  
 PARA LAS FAMILIAS E INDUSTRIALES  
 TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2.50 SEMANALES sin mas anticipo.  
 10 por 100 de descuento al contado.  
 HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUAVITAS y accesorios para toda clase de costura.  
 CASAS PARA LA VENTA:  
 MADRID: Carretas, 35, Fuencarral, 69, Toledo, 68, Serrano, 33.  
 Y en todas las capitales de provincia.  
 Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras: MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.  
 Pidanse Catálogos Ilustrados con listas de precios.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL.  
 CALLE DE LA REINA, NÚM. 9, BAJO.  
 En este Establecimiento, que cuenta con tipos nuevos en su mayor parte, se hacen con suma elegancia y economía, toda clase de trabajos tipográficos, como anuncios, circulares, prospectos, documentación oficial, esquelas de defunción, estados, tarjetas, obras de lujo, etc., etc.

**DINERO Á MILITARES**  
 Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables sin retencion ni entretenimientos, girando á los de provincias en letra á la vista.  
 Más detalles: Corredora Alta, número 6, segundo izquierda.—J. Martínez.—Madrid.

**ACADEMIA PREPARATORIA**  
 para el ingreso en la general militar, telegrafos y todas las demás carreras especiales.  
 Este centro, dirigido por un profesor que durante muchos años se ha dedicado á la enseñanza oficial, y que cuenta para realizar sus propósitos con personas de alta reputación y recomendables dotes en sus respectivas carreras, reanuda sus tareas en 1.º de Setiembre, siendo firme garantía de los adelantos que han de obtener los que á él asisten, las especiales condiciones y seguridades de éxito que los señores padres, tutores ó encargados podrán por sí mismos adquirir.  
 Los discípulos presentados por esta academia en diversas carreras del Estado, han obtenido resultados muy satisfactorios.  
 El especialísimo reglamento porque esta academia se rige, debe ser conocido de cuantos tengan un verdadero interés en dotar de educacion conveniente á la juventud.  
 Para más detalles, Corredora Baja de San Pablo, 33, tercero (hay entresuelo), de donde se envían reglamentos gratis á todo el que los pida, reclamándolos á don Julian Arroyo.

**DINERO Á MILITARES.**  
 Se facilita en las mejores condiciones sin retencion, con prontitud y reserva, girando á los de provincias letra á la vista.  
 Detalles: Don Pedro, número 5, segundo.—E. Lara, Madrid.

RECOMENDAMOS  
 el nuevo corse-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.  
 Idem Princess, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.  
 Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París.  
 Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

LOS MÁS ELEGANTES Y CONFORTABLES HOSPEDAJES, Preciados, 7, Madrid.  
**ANUNCIOS RECOMENDADOS.**  
 POR 60 CENTIMOS se remite esencia ó instrucción para hacer ocho cuartillos de tinta de escribir violeta ó dos negra; y la de sellar, azul ó violeta, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranzas, en carta al único depositario D. A. G. G., Portillo, 5, Madrid.  
**UN MATRIMONIO SIN HIJOS** desea una portera.—Razon, Espíritu-Santo, 19, tercero, interior.

**GARCIA.**—Dibujante.—Se encarga tambien de bordados.—Abecedarios y dibujos para bordar.—Jacometrezo, 8, portal.  
**TELLEZ Y MORALES.**—Dorador y pintor.—Valverde, 22.  
**Dr. GOÑI.**—Especialista en las vías urinarias y matriz. Montero, 5.  
**MUEBLES Y CAMAS** de venta y de alquiler. Se construyen y componen. Se reciben en depósito.—Atocha, 49 y Gato, 4.